



ACTA DIRECTORIO N° 12/12.

En la Ciudad de Buenos Aires a las 15,30 hs. del día 10 de octubre de 2012, se reunieron los señores Directores de la Agencia de Planificación, Ing. Edgardo Bortolozzi y el Ing. Carlos Alberto Talarico, con la presencia del Sr. Gerente General Ing. Alberto Bresciano y del Sr. Secretario General a cargo Dr. Leandro Ayarza, para tratar el Orden del Día previamente establecido.

La convocatoria a la presente sesión tiene el carácter de pública, y fue publicada en las carteleras y en el sitio de Internet del Organismo con la anticipación prevista en el apartado VII del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio. La Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales por Memorandum N° 207/12 informó con fecha 18 de septiembre de 2012, que no se habían registrado pedidos de asistencia a esta sesión.

Temas:

1.- Nota SIGEN N° 4202/2012. Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno – Año 2011, elaborado por la Sindicatura General de la Nación, correspondiente a la Agencia de Planificación.

El Directorio toma conocimiento del Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno – Año 2011 correspondiente a la APLA, elaborado por la Sindicatura General de la Nación e instruye a las Gerencias de la Agencia a que se avance en los hallazgos detectados que aún se encuentran pendientes de regularización.

2.- Concurso para el cubrimiento de la vacante de Gerente A2 en la Gerencia de Administración y Finanzas.

El Cuerpo considera, aprueba y suscribe la Resolución por la cual se dispone el llamado a Concurso Cerrado de personal de la Agencia (artículos 4, 5 y 6 del Reglamento de Concursos), para cubrir, cuando se produzca la vacante, el cargo de Gerente A2 en la Gerencia de Administración y Finanzas, de acuerdo al perfil y funciones especificados en el Anexo de la Resolución

3.- Nota del Comité Ejecutor del Plan de Gestión Ambiental y de Manejo de la Cuenca Hídrica Matanza – Riachuelo (CEMR) N° 135/12. Contrato Préstamo BID N° 1059/OC-AR. Trámite de transferencia de la obra denominada: "Obras Complementarias del Sistema de Redes de Desagües Cloacales". Partido de La Matanza. (Expte CUDAP S01:0320318/12.)

El Directorio tomó conocimiento y aprobó lo actuado por las distintas dependencias del Organismo en las actuaciones relacionadas con el trámite de transferencia de la

obra denominada "Obras Complementarias del Sistema de Redes de Desagües Cloacales". Partido de La Matanza.

4.- Nota del Comité Ejecutor del Plan de Gestión Ambiental y de Manejo de la Cuenca Hídrica Matanza – Riachuelo (CEMR) N° 121/12. Contrato Préstamo BID N° 1059/OC-AR. Trámite de transferencia de la obra denominada: "Sistema de Redes Colectoras Primarias, Secundarias y Estaciones Elevadoras de Desagües Cloacales" ejecutadas en el Partido de la Matanza – Área Laferrere Centro. (Expte CUDAP S01:289625/12.)

El Directorio tomó conocimiento y aprobó lo actuado por las distintas dependencias del Organismo en las actuaciones relacionadas con el trámite de transferencia de la obra denominada: "Sistema de Redes Colectoras Primarias, Secundarias y Estaciones Elevadoras de Desagües Cloacales" ejecutadas en el Partido de la Matanza – Área Laferrere Centro.

5.- Autorización para iniciar el procedimiento de contratación para la realización de un estudio social sobre la no conexión a los servicios de agua potable y desagües cloacales en el ámbito de la concesión (Expte. APLA N° 1934/12).


El Directorio toma conocimiento de lo actuado por las distintas áreas de esta Agencia en las presentes actuaciones y teniendo presente lo informado por el representante de AYSA en la Comisión Asesora, instruye a la Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales a que realice las gestiones necesarias a los efectos de solicitar presupuesto para la realización del estudio social mencionado en Universidades Nacionales especializadas en la materia.

6.- Contratación del servicio de provisión y recambio de contenedores higiénicos sanitarios para la Agencia de Planificación (Expte. APLA N° 1751/11)

El Directorio considera, aprueba y suscribe la Resolución por la cual se adjudica la contratación por Trámite Simplificado para el servicio de provisión en comodato y recambio de contenedores higiénicos para los baños del personal femenino de la APLA, a la Empresa SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, de Néstor CUSANO, por un importe total de PESOS DIEZ MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO (\$ 10.368.-) IVA incluido, pagaderos en DOCE (12) cuotas mensuales de PESOS OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO (\$ 864.-), cada una.

7.- Resolución de la Auditoría General de la Nación N° 130/12.

El Directorio toma conocimiento del estado de avance de los informes elaborados por las Gerencias de la Agencia que tienen como objeto proponer las medidas necesarias a efectos de regularizar las observaciones formuladas por la Auditoría General de la Nación en su Resolución N° 130/12.



II OBRAS

El Cuerpo toma conocimiento y presta su aprobación sobre la intervención de las distintas dependencias de la A.PLA, en el marco de su competencia, en el proceso de verificación del cumplimiento por parte de AySA SA de la normativa vigente en la elaboración de la documentación correspondiente a la contratación de las siguientes obras:

- 8.- Nota AySA N° 177356/12. Pliego correspondiente al Proyecto de la obra denominado "5 Cámaras, Gabinetes, Pilares e Instalaciones Electromecánicas en Perforaciones Ext. Bateria Buen Aires (OA658). Partido de Tres de Febrero (Expte APLA N° 2107/12).
- 9.- Nota AySA N° 177359/12. Pliego correspondiente al Proyecto de la obra "Red Secundaria Cloacal Colectores Reconquista Resto Zonas 8, 11 y 12 (NC488)". Partido de Tigre. (Expte APLA N° 2108/12).
- 10.- Nota AySA N° 177362/12. Pliego correspondiente al Proyecto de la obra "Red Primaria Cloacal Impulsión Altos 2 (SC601)". Partido de Esteban Echeverría. (Expte APLA N° 2109/12).
- 11.- Nota AySA N° 177360/12. Pliego correspondiente al Proyecto de la obra "Red Secundaria Cloacal Adrogué Norte - Cuenca A (SC572)". Partido de Almirante Brown. (Expte APLA N° 2112/12).
- 12.- Nota AySA N° 177357/12. Pliego correspondiente al Proyecto de obra: "Red Secundaria Cloacal Altos 2 - 2da Etapa (SC586)". Partido de Esteban Echeverría, proyecto correspondiente a la Cuenca Matanza Riachuelo. (Expte APLA N° 2113/12).

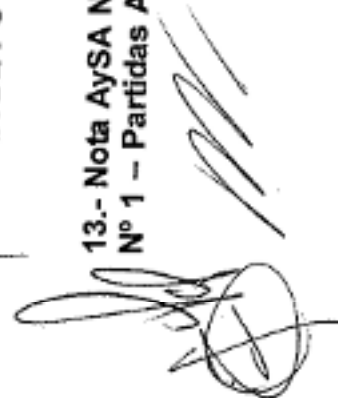
III

CERTIFICADOS DE OBRA.-

El Directorio toma conocimiento y presta su aprobación con lo actuado por las distintas dependencias de la Agencia en el proceso de liberación de fondos de los siguientes expedientes:

SISTEMA DE POTABILIZACIÓN ÁREA NORTE - OBRA P3NA403

- 13.- Nota AySA N° 177690/12, Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 1 - Partidas Adicionales, Correspondientes a los Certificados N° 1 al N° 36



por un valor de \$3.650.760,88. "Sistema de Potabilización Área Norte". (Expte. APLA N° 2077/12).

14.- Nota AySA N° 177692/12, Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 2 – Partidas Adicionales, Correspondientes a los Certificados N° 1 al N° 36 por un valor de \$4.014.168,05. "Sistema de Potabilización Área Norte". (Expte. APLA N° 2078/12).

15.- Nota AySA N° 177693/12, Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 3 – Partidas Adicionales, Correspondientes a los Certificados N° 1 al N° 36 por un valor de \$4.421.360,88. "Sistema de Potabilización Área Norte" (Expte. APLA N° 2079/12).

16.- Nota AySA N° 177700/12, Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 4 – Partidas Adicionales, Correspondientes a los Certificados N° 1 al N° 36 por un valor de \$4.581.202,85. "Sistema de Potabilización Área Norte" (Expte. APLA N° 2080/12).

17.- Nota AySA N° 177703/12, Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 5 – Partidas Adicionales, Correspondientes a los Certificados N° 1 al N° 36 por un valor de \$777.281,40. "Sistema de Potabilización Área Norte" (Expte. APLA N° 2081/12).

18.- Nota AySA N° 177707/12, Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 1 – Partidas Adicionales, Correspondientes al Certificado N° 37 por un valor de \$199.070,20. "Sistema de Potabilización Área Norte" (Expte. APLA N° 2082/12).

19.- Nota AySA N° 177709/12, Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 2 – Partidas Adicionales, Correspondientes al Certificado N° 37 por un valor de \$222.776,84. "Sistema de Potabilización Área Norte" (Expte. APLA N° 2083/12). -

20.- Nota AySA N° 177710/12, Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 3 – Partidas Adicionales, Correspondientes al Certificado N° 37 por un valor de \$238.422,24. "Sistema de Potabilización Área Norte" (Expte. APLA N° 2084/12).

21.- Nota AySA N° 177747/12, Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 4 – Partidas Adicionales, Correspondientes al Certificado N° 37 por un valor de \$261.320,23. "Sistema de Potabilización Área Norte". (Expte. APLA N° 2085/12).

22.- Nota AySA N° 177711/12, Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 5 – Partidas Adicionales, Correspondientes al Certificado N° 37 por un valor de \$332.787,52. "Sistema de Potabilización Área Norte" (Expte. APLA N°



2086/12).

23.- Nota AySA N° 177694/12, Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 1 – Partidas Adicionales, Correspondientes al Certificado N° 38 por un valor de \$129.303,77. “Sistema de Potabilización Área Norte” (Expte. APLA N° 2087/12).

24.- Nota AySA N° 177696/12, Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 2 – Partidas Adicionales, Correspondientes al Certificado N° 38 por un valor de \$144.702,15. “Sistema de Potabilización Área Norte” (Expte. APLA N° 2088/12).

25.- Nota AySA N° 177698/12, Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 3 – Partidas Adicionales, Correspondientes al Certificado N° 38 por un valor de \$154.864,44. “Sistema de Potabilización Área Norte” (Expte. APLA N° 2089/12).

26.- Nota AySA N° 177699/12, Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 4 – Partidas Adicionales, Correspondientes al Certificado N° 38 por un valor de \$169.737,56. “Sistema de Potabilización Área Norte” (Expte. APLA N° 2090/12).

27.- Nota AySA N° 177701/12, Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 5 – Partidas Adicionales, Correspondientes al Certificado N° 38 por un valor de \$216.158,33. “Sistema de Potabilización Área Norte” (Expte. APLA N° 2091/12).

28.- Nota AySA N° 177702/12, Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 1 – Partidas Adicionales, Correspondientes al Certificado N° 39 por un valor de \$11.810,70. “Sistema de Potabilización Área Norte” (Expte. APLA N° 2092/12).

29.- Nota AySA N° 177704/12, Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 2 – Partidas Adicionales, Correspondientes al Certificado N° 39 por un valor de \$13.217,20. “Sistema de Potabilización Área Norte” (Expte. APLA N° 2093/12).

30.- Nota AySA N° 177705/12, Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 3 – Partidas Adicionales, Correspondientes al Certificado N° 39 por un valor de \$14.145,43. “Sistema de Potabilización Área Norte” (Expte. APLA N° 2094/12).

31.- Nota AySA N° 177706/12, Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 4 – Partidas Adicionales, Correspondientes al Certificado N° 39 por un valor de \$15.503,95 “Sistema de Potabilización Área Norte” (Expte. APLA N° 2095/12).



32.- Nota AySA N° 177708/12, Certificado de Adecuación Provisoria de Precios N° 5 – Partidas Adicionales, Correspondientes al Certificado N° 39 por un valor de \$19.744,05. "Sistema de Potabilización Área Norte" (Expte. APLA N° 2096/12).

SISTEMA BERAZATEGUI - OBRA SC497

33.- Nota AySA N° 145254/11, Certificado N° 28 BNDES Servicios, por un valor de u\$s 578.928,91. "Sistema Berazategui"- (Expte. APLA N° 1505/11).

34.- Nota AySA N° 150403/11, Certificado N° 30 BNDES Servicios, por un valor de u\$s 508.708,29 "Sistema Berazategui"- (Expte. APLA N° 1606/11).

35.- Nota AySA N° 131361/10 Certificado N° 21 BNDES Servicios, por un valor de u\$s 513.842,43. "Sistema Berazategui – Primera Etapa – Planta de Pretratamiento – Obra Civil y Obra Electromecánica. (Expte APLA N° 1286/10).

36.- Nota AySA N° 141.467/11 Certificado N° 26 BNDES Servicios, por un valor de u\$s 728.659,80. "Sistema Berazategui – Primera Etapa – Planta de Pretratamiento – Obra Civil y Obra Electromecánica" (Expte APLA N° 1416/11).

37.- Nota AySA N° 143857/11. Certificado N° 27 BNDES Servicios, por un valor de u\$s 1.011.768,54. "Sistema Berazategui – Primera Etapa – Planta de Pretratamiento – Obra Civil y Obra Electromecánica" (Expte APLA N° 1447/11).

38.- Nota AySA N° 147975/11, Certificado N° 29 BNDES Servicios, por un valor de u\$s 698.205,73. "Sistema Berazategui – Primera Etapa – Planta de Pretratamiento – Obra Civil y Obra Electromecánica (Expte. APLA N° 1575/11).

39.- Nota AySA N° 153761/11. Certificado N° 31 BNDES Servicios, por un valor de u\$s 701.051,85. "Sistema Berazategui – Primera Etapa – Planta de Pretratamiento – Obra Civil y Obra Electromecánica" (Expte APLA N° 1690/11).

40.- Nota AySA N° 177677/12. Certificado N° 43 BNDES Servicios, por un valor de u\$s 396.722,23 "Sistema Berazategui – Primera Etapa – Planta de Pretratamiento – Obra Civil y Obra Electromecánica" (Expte APLA N° 2105/12).

41.- Nota AySA N° 177679/12. Certificado N° 10 BNDES BIENES, por un valor de u\$s 1.513.310,66 "Sistema Berazategui – Primera Etapa – Planta de Pretratamiento – Obra Civil y Obra Electromecánica" (Expte APLA N° 2103/12).

42.- Nota AySA N° 177678/12, Certificado N° 43 Financiamiento Local por un valor de \$ 3.765.197,09. "Sistema Berazategui – Primera Etapa – Planta de Pretratamiento – Obra Civil y Obra Electromecánica" (Expte APLA N° 2104/12).



43.- Nota AySA N° 177676/12, Certificado N° 43 BIS , Financiamiento Local por un valor de \$836.298,42. "Sistema Berazategui – Primera Etapa – Planta de Pretratamiento – Obra Civil y Obra Electromecánica" (Expte APLA N° 2106/12).

IV

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

Informe de la Gerencia General sobre el cumplimiento de las obligaciones que le atribuye a la A.PLA el Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221.-

44.- Estado general de avance de las obras y en especial:

44.1.- "Sistema de Potabilización Área Norte NA 403" –

El Cuerpo toma conocimiento sobre el estado de avance de las obras correspondientes al "Sistema de Potabilización Área Norte – P3 NA 403"

44.2.- "Sistema Berazategui-Primera Etapa-Planta de Pretratamiento-Obra Civil y Electromecánica SC497" y SC 497.1".

El Cuerpo toma conocimiento sobre el estado de avance de las obras correspondientes al "Sistema Berazategui – Primera Etapa – Planta de Pretratamiento – Obra Civil y Obra Electromecánica SC 497"

45.- **Actividades de la Comisión Asesora de la Agencia de Planificación.-**

Se informó que la Comisión Asesora de la A.PLA mantuvo solo una reunión, desde la última sesión de Directorio, y la misma se efectuó el día 27 de septiembre del año en curso la cual corresponde a la número 123.

Tal como se acordó en la reunión próxima pasada, en ésta se efectuó la visita técnica a las obras correspondiente al Soterramiento del Ferrocarril Sarmiento. La visita comenzó con una presentación multimedia donde se informó el alcance de las obras, los aspectos que se tuvieron en cuenta no solo para el diseño del túnel (interferencias con obras existentes, tipo de suelo, acceso con las vías del FFCC, etc.), sino además para el de las nuevas estaciones de pasajeros y lo más importante todas las previsiones y obras conexas para que en ningún momento el funcionamiento de los trenes se interrumpa. Luego de la exposición se llevó a cabo la recorrida por las obras.



46.- El Sr. Gerente General informó que la reunión pendiente con el ENRE se realizó el día 18 de septiembre a las 11,00 horas. En la misma se entregó un listado de obras que AySA, oportunamente, ha solicitado suministro eléctrico y hasta el día de la fecha no hubo respuesta por parte de la concesionaria de energía, a los fines de que por intermedio del Ente se agilicen los medios para revertir la situación planteada. Además, en la misma oportunidad de la reunión, el ENRE entregó copia de copia de la Resolución ENRE N° 215/2012, en la cual se Reglamenta la aplicación de la Contribución Especial Reembolsable (CER)

47.- El Sr. Gerente General informó al Directorio la recepción de una Nota enviada por el Departamento de Ingeniería Civil de la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Buenos Aires en la cual se agradecen las gestiones realizadas por la Agencia de Planificación ante AYSA que posibilitaron la visita de alumnos de dicha Universidad a la Planta Depuradora del Bicentenario

48.- El Sr. Director Ing. Carlos Talarico propone y se aprueba por unanimidad en los términos del apartado III del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio, el tratamiento de las actuaciones relacionadas con el Plan de Medición 2011, presentado por Agua y Saneamientos Argentinos S.A., en cumplimiento de los dispuesto en el artículo N° 31 del Reglamento de Aplicación de Normas Tarifarias aprobado por Disposición SSRH N° 45/2010. (CUDAP EXP S01:0062414/2011)


El Directorio aprueba lo actuado por las áreas de esta Agencia y dispone la elevación de las actuaciones a la Subsecretaría de Recursos Hídricos para la prosecución de su trámite.

49.- El Sr. Director Ing. Edgardo Bortolozzi propone y se aprueba por unanimidad en los términos del apartado III del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio, el tratamiento de la delegación en la Vicepresidencia del Organismo de la firma de los contratos necesarios para el funcionamiento de la Agencia de Planificación.

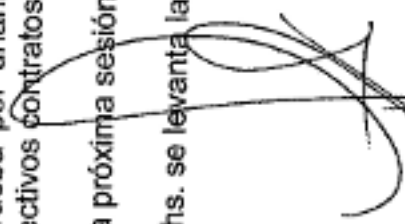
Habida cuenta la multiplicidad de funciones y compromisos que tiene a su cargo la Presidencia de la APLA y a los efectos de mejor proveer al trámite de las contrataciones necesarias para el funcionamiento de la Agencia, el Sr. Presidente propone y se aprueba por unanimidad la delegación en la Vicepresidencia de la firma de los respectivos contratos.

El Directorio fija la próxima sesión para el día 21 de noviembre de 2012 a las 13 hs.


Siendo las 17.00 hs. se levanta la sesión



ING. ALBERTO L. BRESCIANO
GERENTE GENERAL
Agencia de Planificación - A.P.L.A.



Dr. LEANDRO AVARZA
A/C. Subsecretaría Gral.
A.P.L.A.



Ing. CARLOS A. TALARICO
VICEPRESIDENTE



Ing. EDGARDO BORTOLOZZI
PRESIDENTE
AGENCIA DE PLANIFICACION (A.P.L.A.)